

CONTRAPUNTO: RECONVERSIÓN DEL PENAL PUNTA PEUCO

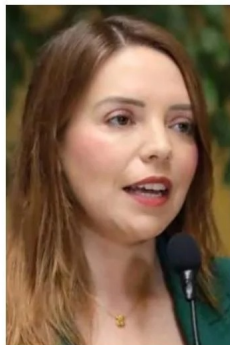


“Un penal común”

Gabriel Boric
Presidente de la República

“He instruido al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos modificar el decreto que creó dicho establecimiento, abandonando su condición de especial y transformándolo en un penal común que permita segregar a las personas según los requerimientos de Gendarmería”.

*(Cuenta pública presidencial,
1 de junio 2025)*



“Usted es un miserable”

Camila Flores
Diputada RN

“Lo invito a conocer el penal de Punta Peuco, se dará cuenta que ni siquiera tiene agua potable y está lejos de ser un penal con privilegios. Usted es un miserable que se llena la boca con los derechos humanos y no es capaz de conocer la realidad de adultos mayores y enfermos terminales que además han sido víctimas de juicios donde no ha habido un debido proceso”.

(T13, 1 de junio 2025)